



ISSN: 2448 - 6574

La importancia de la pertinencia en educación superior.

Guillermo Márquez Arreguín
gmarquez@ipn.mx

Elba Mendoza Macías
emendozam@ipn.mx

Maribel Aragón García
ipnaragong@gmail.com

ESCOM – IPN

Resumen

Como parte de la investigación de la evaluación del plan de estudios, es de suma importancia que un elemento a considerar, sea la pertinencia o la vinculación social entre la currícula y el sector laboral.

La pertinencia, nos puede indicar si las competencias desarrolladas, dentro del perfil de egreso, cumplen con una medición aceptable o definitivamente el perfil está muy alejado de lo que les interesa a los grupos de interés.

Palabras clave: Pertinencia, evaluación, plan de estudios, currícula, perfil de egreso.

Planteamiento del problema

La presente investigación va enfocada a evaluar la pertinencia del plan de estudios de la carrera del Ingeniero en Sistemas Computacionales (IPN), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La finalidad de realizar una investigación sobre evaluación curricular o evaluación de la pertinencia al plan de estudios, es llevarla a cabo en una forma científica y metodológicamente justificada, con autores que han realizados esto y con buenos resultados.



ISSN: 2448 - 6574

Por lo tanto podemos resumirlo en los siguientes problemas a resolver con la presente investigación:

- a) ¿Cuál es la pertinencia del plan de estudios del ingeniero en sistemas computacionales con las necesidades de los grupos de interés en términos de ingeniería en sistemas computacionales?
- b) ¿Cuál es la pertinencia de las competencias del perfil de egreso del ingeniero en sistemas computacionales con los grupos de interés en términos de ingeniería en sistemas computacionales?

Justificación

Esta investigación se lleva a cabo en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Una de las consideraciones que se plantean, después de 24 años de existencia de la ESCOM, es que no se ha llevado a cabo una evaluación curricular para los diseños o rediseños de la carrera que actualmente se estudia, como única licenciatura, Ingeniero en Sistemas Computacionales (ISC), la cual lleva tres rediseños de la misma carrera.

La evaluación curricular es necesaria, ya que con ello nos damos cuenta e identificamos áreas de oportunidad, identificamos temas o aspectos actuales para los sistemas computacionales. De igual manera detectamos el alcance de esta carrera, detectamos el campo ocupacional idóneo para los estudiantes, nos apoya para el diseño de un perfil de egreso adecuado a las necesidades sociales en el área de ingeniería computacional, así como a las condiciones y experiencias de nuestro país.

La evaluación curricular, también nos ayuda a identificar los componentes fundamentales dentro de los propósitos educativos, así como el apoyo a la calidad educativa y su mejora. También a mejorar el desempeño de la institución educativa y a generar una constante mejora continua.

Cabe destacar que la evaluación curricular es un diagnóstico, nos muestra en qué condiciones actuales se encuentra la carrera de ISC. Se puede detectar si existen deficiencias en el orden de las unidades de aprendizajes o asignaturas, se puede identificar la aplicación de los créditos, si son los adecuados o se tienen que modificar. De igual

manera la pertinencia del propio plan de estudios y sus competencias, con las exigencia del mercado laboral, en términos de sistemas computacionales.

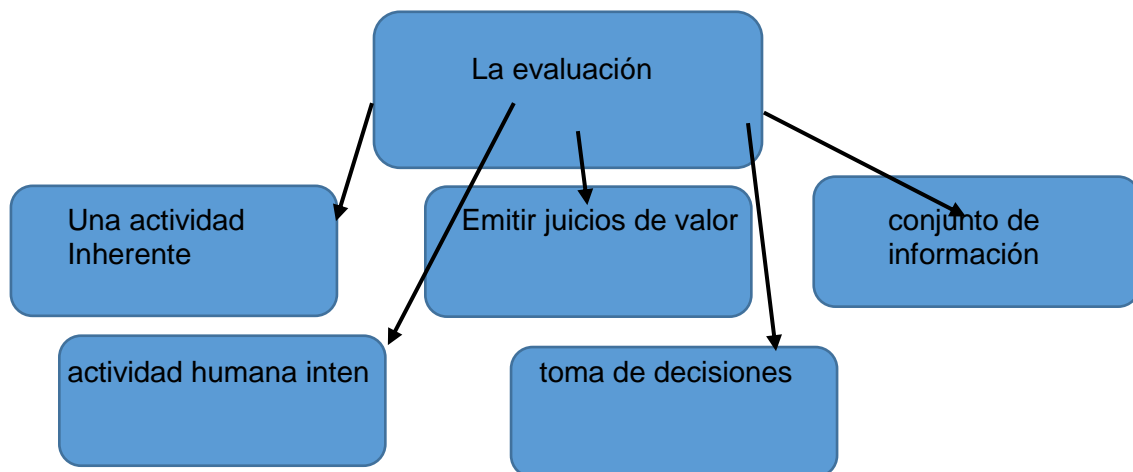
Fundamentación teórica

La evaluación implica revisar o realizar un diagnóstico o una evaluación diagnóstica, para detectar las condiciones actuales en que se encuentra la institución educativa, desde un punto de vista crítico y mejorar aquello que se encuentre en condiciones débiles, o que no cumpla con estatutos o parámetros establecidos por una normatividad.

Si la evaluación no sirve para mejorar en un ámbito que se dedica a la formación, al desenvolvimiento adecuado de la personalidad, a la transformación de las capacidades humanas sobre todo en sus competencias, entonces su buscará otro medio, el cual puede ser a través de acciones, incorporación o inclusión de nuevos enfoque educativo, desde una finalidad perfeccionadora por excelencia.

Revisando a diferentes autores, se estructura el siguiente diagrama (diagrama 1), donde se muestra las palabras involucras en cada una de las definiciones.

Diagrama No. 1. Palabra clave para el concepto de evaluación



Desde el punto de vista de Monedero (1998), presenta la siguiente clasificación de los modelos de evaluación (tomado de Popham 1980, en su obra Problemas y técnicas de la evaluación educativa). Se ha considerado de un gran interés debido a la imparcialidad y claridad de sus apreciaciones: Modelos basados en la consecución de metas u objetivos., Modelos basados en la formulación de juicios, Modelos facilitadores para la adopción de decisiones. Modelos alternativos: Evaluación como crítica artística, Evaluación libre de



ISSN: 2448 - 6574

metas, Método del Modo Operandi, Evaluación comunicativa, Evaluación iluminativa, Evaluación respondiente.

Modelos de: Tyler, Adams Taba, Carreño, Hammond, Metfessel y Michael.

Modelo de acreditación. Modelo CIPP, CSE. Modelos de estimación de la calidad de una institución: De Control de Calidad Global de la Empresa, Premio Deming de Calidad, Premio Malcolm Baldrige a la Calidad, De la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), De la Fundación Europea para la Gestión de Calidad.

Objetivos

Evaluar la pertinencia del plan de estudios con el perfil de egreso del ingeniero en sistemas computacionales, y su relación con las competencias exigidas por el sector productivo del área de sistemas computacionales.

Metodología

Método: Cuantitativo

Tipo de estudio: Ex post facto; Variables: atributivas

Uso de los criterios de inclusión y exclusión

Cuadro 2. Criterios de inclusión y exclusión

Variables atributivas	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Alumnos activos del actual plan de estudios de la carrera de ingeniero en sistemas computacionales.	-Pertenezcan a la generación 2011 - Que sean del nivel III, IV, y V - Al menos estén cursando una UA del nivel III	- Que estén en los niveles I y II
Egresados de la carrera de ingeniero en sistemas computacionales	-Pertenezcan a la generación 2011 - Que sean egresados - Actualmente laborando dentro del área	- Egresados con empleo diferente al área de competencia - Egresados de una generación diferente al 2011-
Empleadores que contratan a los egresados de la carrera de ingeniero en sistemas computacionales	Cualquier tipo de empresa	



ISSN: 2448 - 6574

Participantes: Alumnos activos del actual plan de estudios de la carrera de ingeniero en sistemas computacionales. Egresados de la carrera de ingeniero en sistemas computacionales. Empleadores que contratan a los egresados de la carrera de ingeniero en sistemas computacionales

Instrumento

Se utilizará un cuestionario con preguntas cerradas y con una escala numérica

Resultados y conclusiones

Después de realizar una serie de actividades dentro de la investigación, se concluye lo siguiente: El 66% de las competencias son reconocidas por los alumnos o que al menos se encuentran dentro del perfil de egreso, y la diferencia, el 34%, los alumnos no identifican con claridad si el plan de estudios lo contempla. Las competencias identificadas por el egresado representan el 94%, las cuales se reconocen que si existen en el plan de estudios del ISC. La diferencia que representa un 6%, son habilidades que se consideran débiles en el plan de estudios. Las competencias que corresponden al 94% del total de ellas, los empleadores reconocen que lo egresado si las contemplan en su plan de estudios y la diferencia que del 6%, reconocen que son débiles o no se presentan dentro de las habilidades del egresado.

Referencias bibliográficas

1. Arnaz J. (2012). *La planeación curricular*. México. Trillas
2. Brovelli M. (2001). *Evaluación curricular*. México. Año 2, no. 2
3. Casanova M. (1998). *La evaluación educativa*. México. Muralla-SEP.
4. Casarini, M. (2004). *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas
5. Castillo S. (2003). *Vocabulario de evaluación educativa*. México. Prentice Hall.
6. Contreras, O. (2015). *Evaluación externa de la maestría en docencia para la educación media superior a través del seguimiento de sus egresados*. México. COMIE
7. Díaz- Barriga, F. (2012). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México. Trillas
8. Hernández, R. (2015). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill.